

## 25332 - Historia del periodismo

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2022/23

**Asignatura:** 25332 - Historia del periodismo

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 272 - Graduado en Periodismo

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 4

**Periodo de impartición:** Primer cuatrimestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

## 1. Información Básica

### 1.1. Objetivos de la asignatura

**La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:**

El proceso de aprendizaje en la asignatura de Historia del Periodismo trata de potenciar la capacidad de análisis y de comprensión amplia de complejos procesos comunicacionales e histórico-políticos. Al tiempo se pretende diferenciar entre lo que es el ejercicio del periodismo y lo que a lo largo de la historia pertenece más a la propaganda o a la publicística. El conocimiento de estas facetas puntuales en los medios de comunicación por medio de un estudio diacrónico da sentido y potencia el valor del rigor periodístico. El alumno será capaz de analizar y valorar las etapas y los cambios en la historia del periodismo y de la comunicación, el nacimiento y la consolidación de los diversos formatos, géneros y figuras relevantes del periodismo así como los porqués de determinadas tendencias, los procesos que llevan de una prensa politizada, a una de carácter empresarial, pasar a la comunicación de masas, hasta llegar al proceso globalizador de la actualidad. Sabrá contextualizar y tendrá un panorama claro de su profesión.

El conocimiento de esta materia prestará atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

### 1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura es obligatoria para un estudiante del Grado en Periodismo por la relevancia que conlleva para la profesión el conocer y manejar los antecedentes, la naturaleza, los paradigmas y las perspectivas del Periodismo y de los medios de comunicación. La materia guarda relación, establece conexiones y se complementa con otras asignaturas clásicas en el mundo de los estudios de comunicación como: Estructura de la comunicación, Empresa de la comunicación, Teoría de la información y la comunicación, Opinión pública, Teoría de la cultura de masas y Comunicación política y electoral. Pero también se interrelaciona con aquellas materias que abordan la diversidad de géneros periodísticos a lo largo del grado, como Géneros y redacción periodística I y II. Es una disciplina que al situarse en el cuarto y último curso permite abordarla con mayor rigor científico potenciando en el estudiante la capacidad crítica y de análisis y exigiéndole una habilidad en procesos de documentación y cotejo de materiales. La asignatura también adquiere un sentido único proyectando al estudiante hacia tareas de investigación que cuando menos le serán útiles para llevar a cabo el Trabajo Fin de Grado.

### 1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Sin que existan unos requisitos previos, sería aconsejable que el estudiante hubiera cursado aquellas asignaturas de primero, segundo y tercero que se entienden como las bases conceptuales y de contexto de la actividad periodística como es el caso de: Estructura de la Comunicación, Empresa de la Comunicación y Teoría de la información y de la Comunicación. Materias de cuya fundamentación teórica también participa la disciplina de Historia del Periodismo.

## 2. Competencias y resultados de aprendizaje

### 2.1. Competencias

**Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

E2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.

E2.2.2 - Conocimiento del contexto y medio de la actividad periodística. El profesional debe ser capaz de integrarse, situarse y adaptarse adecuadamente en su entorno profesional. Para ello necesita, en primer lugar un conocimiento de la realidad socio-comunicativa en todos los ámbitos geográficos, desde el ámbito local, al internacional. Por otro lado necesita ser capaz de reflexionar sobre el propio medio en que trabaja con un conocimiento de la historia, características y estructura de los medios y conocimiento de la organización y distribución de funciones y competencias en los medios. Este tipo de conocimientos permiten la reflexión crítica y por lo tanto son el camino a la capacidad de innovación y creatividad que se enunciaban en los objetivos más arriba. Por último, es imprescindible para el profesional de la información el conocimiento del marco jurídico de su actividad para ser capaz de adecuar su práctica a los límites determinados por las normas.

### 2.2. Resultados de aprendizaje

**El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...**

1) Definir, diferenciar y apreciar la dimensión y el sentido de la Historia del Periodismo y la utilidad de su conocimiento para el futuro profesional del periodismo. Discernir y diferenciar entre comunicación, periodismo, propaganda y opinión.

2) Identificar y enunciar la evolución histórica de la Comunicación. Definir, organizar y distinguir modalidades y tradiciones históricas, económicas, empresariales, literarias y periodísticas relevantes para la Comunicación.

3) Analizar e interpretar textos y documentos especializados. Seleccionar y sintetizar su información para el análisis general de un problema histórico-periodístico.

4) Organizar información histórica, política, social o cultural, para clarificar y diferenciar su contexto y para contrastar con otras realidades históricas al tiempo que producir con estas ideas información periodística

5) Aplicar los conocimientos comunicacionales y socio-históricos al análisis e interpretación de la correlación entre contenidos y aspectos formales que se dan en los medios en función del contexto.

6) Identificar y analizar los principales hitos y actores individuales y colectivos que protagonizaron la Historia del Periodismo, así como las relaciones que se establecen entre ellos y cómo se va configurando el profesional del periodismo.

7) Actuar y resolver los problemas y cuestiones que se planteen de manera autónoma, ética, en equipo. Cooperar y apoyar a los otros, compartir y comunicarse con el grupo de manera respetuosa y atendiendo a la diversidad y multiculturalidad.

8) Aplicar los conocimientos fundamentales de los procesos históricos a las tareas específicas de un profesional de la Comunicación y de la Información.

9) Aplicar los fundamentos histórico-comunicacionales para analizar, contrastar y valorar la respuesta de los medios de comunicación modernos y contemporáneos a sus contextos históricos, tecnológicos y socioculturales.

10) Debatir y argumentar de manera crítica, respetuosa, ética y atendiendo a la diversidad y multiculturalidad.

### 2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Se pretende que los alumnos realicen una lectura comprensiva y crítica de la Historia del Periodismo y de la Comunicación en tanto que disciplina científica. Que comprendan la dimensión real de entender el fenómeno comunicacional a través de la Historia del Periodismo (español), para determinar y diferenciar con rigor: información, comunicación y propaganda. Se pretende que la asignatura les permita adoptar una actitud crítica y reflexiva que les posibilite para la toma de decisiones en contextos profesionales y académicos de comunicación y periodísticos. Que aprendan a localizar e interpretar fuentes hemerográficas y bibliografía específica para conocer realidades periodísticas del pasado que les oriente en la búsqueda de soluciones a problemas similares de la actualidad.

## 3. Evaluación

### 3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

#### Primera convocatoria

##### Sistema de evaluación global

A) Trabajo individual de documentación, análisis y ensayo sobre un tema relativo a la historia del periodismo. Se valorará: - la calidad de las fuentes documentales utilizadas, - la actualidad de la información y su análisis crítico, - la descripción del mercado de la comunicación en la época, - las relaciones establecidas entre la propiedad de los medios y el sistema político y económico. Valor sobre la calificación final: 30%.

B) Examen final sobre los contenidos de la asignatura y de las lecturas obligatorias propuestas por el profesor. Se tendrá en cuenta: - la definición y la relación entre sí de los conceptos teóricos, - la aplicación a los trabajos realizados por el curso, - el análisis crítico de las épocas históricas. - la redacción académica. Valor sobre la calificación final: 70 %.

#### Segunda convocatoria

Igual a la primera convocatoria global.

## 4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

### 4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El desarrollo de la asignatura consistirá en clases expositivas de parte del profesor, trabajo individual y grupal del alumnado sobre casos, sesiones de seminario en torno a los trabajos y su relación con los contenidos centrales de la asignatura y tutorías individuales y grupales.

### 4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1: Asistencia activa a clases expositivas del profesor.
- 2: Lectura del material bibliográfico propuesto por el profesor.
- 3: Búsqueda y análisis de fuentes periodísticas y documentales biblio-hemerográficas en referencia a la historia del periodismo.
- 4: Redactar informe de investigación con criterios académicos universitarios (no periodísticos).

### 4.3. Programa

1. Fundamentos y orígenes de la historia del periodismo: la imprenta.
2. El reformismo del siglo XVIII.
3. La prensa en la Guerra de la Independencia.
4. El periodismo bajo Fernando VII e Isabel II.
5. La prensa en el Sexenio Democrático y la primera Restauración.
6. Los periódicos de gran formato y de empresa en el nuevo siglo.
7. La prensa en la Dictadura primorriverista.
8. El periodismo en la II República.
9. La prensa durante la Guerra Civil Española.
10. Los medios de comunicación en la Dictadura franquista.
11. Transición y Democracia en los medios españoles.

### 4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

La asignatura agrupa las sesiones presenciales a lo largo de las 15 semanas de cuatrimestre. El examen y el trabajo práctico se entregan al finalizar el periodo docente.

#### **4.5. Bibliografía y recursos recomendados**

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25332>